



MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

NOTA CONES N° 142/2025

Asunción, 04 de julio de 2025.

Señora

Dra. Gladys Mora, Directora Nacional

Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Presente:

Tenemos a bien dirigirnos a usted, en representación del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), a fin de dar respuesta a la Nota DGPRHS N° 126/2025 de fecha 06 de junio de 2025, por medio de la cual solicita la ratificación de los representantes designados por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) ante el Comité Nacional para la Implementación de la Política Nacional de Recursos Humanos en Salud del Paraguay.

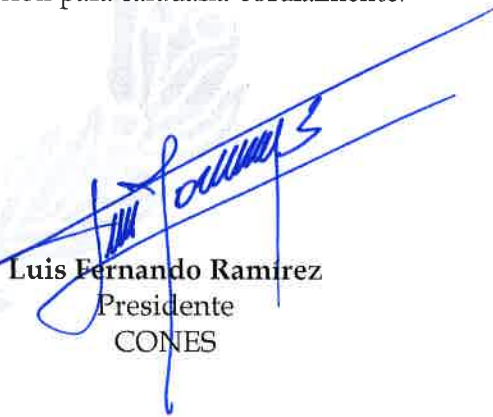
Al respecto, tenemos a bien ratificar a los representantes designados por el CONES ante dicho Comité:

- Miembro titular: Dr. Juan Manuel Invernizzi Prats
- Miembro alterno: Dra. Nancy María Natalia Duarte

Al tiempo de despedirnos, aprovechamos la ocasión para saludarla cordialmente.


Sergio Duarte Masi
Secretario
CONES




Luis Fernando Ramirez
Presidente
CONES

VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»

DIRECCIÓN NACIONAL ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD

NOTA DGPRHS N° 126 /2025

Asunción, 06 de junio de 2025.-

Señor
Lic. Luis Ramírez, Presidente
Consejo Nacional de Educación Superior . CONES
Presente

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted en el marco de la Resolución S.G. N° 228 de fecha 30 de abril de 2025, "*Por la cual se dispone la actualización de la conformación del Comité Nacional para la Implementación de la Política Nacional de Recursos Humanos en Salud del Paraguay 2020 - 2030, y se abroga la Resolución S.G. N° 051 de fecha 03 de febrero de 2022, en atención a la necesidad de reestructurar y fortalecer los mecanismos de gobernanza y coordinación en materia de recursos humanos en salud*".

En tal sentido, y conforme al Artículo 2° de la mencionada Resolución, que establece como miembro del Comité Nacional al *Consejo Nacional de Educación Superior - CONES*, se solicita la **ratificación** de los representantes designados ante dicho Comité, quienes son:

- **Miembro titular:** Dr. Juan Manuel Invernizzi Prats
- **Miembro alterno:** Dra. Nancy María Natalia Duarte

En caso de requerirse una nueva designación, se ruega remitir los datos actualizados de los representantes (nombre y apellido, cargo, dirección de correo electrónico y número de contacto).

La información solicitada podrá ser entregada en las oficinas de la Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud (Tte. Mauricio Escobar casi Avda. Venezuela) o remitida al correo electrónico: **dnerrhs@mspbs.gov.py**.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DRA. GLADYS MORA, DIRECTORA NACIONAL.
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
DNERRHS - MSPBS



CONSEJO NACIONAL DE
**EDUCACIÓN
SUPERIOR**
PARAGUAY

TEKOMBO'EPAYÉ
**TETÁMEGUA
ÑOMOIRÚ'ATY**
PARAGUAI

MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

Nota CONES N° 118/2025

Asunción, 11 de julio de 2025

E. S. D.

A Su Excelencia

Señor Carlos Fernández Valdovinos, Ministro

Ministerio de Economía y Finanzas

Asunción – Paraguay

En representación del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), tenemos a bien dirigirnos a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, a efectos de remitir **Informe del Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2025**, en el marco del Decreto Reglamentario N° 3248/2025, “ANEXO A”, en su Artículo 313, relacionado con el proceso de control y evaluación presupuestaria.

En tal sentido, y como lo expresa el Artículo del Decreto Reglamentario mencionado, conforme al inciso 1. a) Informe Primer Semestre, el cual establece: “...Los OEE deberán elaborar y presentar un informe sobre los resultados cuantitativos y cualitativos de los programas y proyectos en ejecución al cierre del primer semestre del año 2025, a más tardar 15 días corridos posteriores al término del mismo, según formato establecido por el MEF...”, se remite el Informe en formato PDF firmado, y los archivos editables en Word y Excel.

Agradecidos por su atención, aprovechamos la ocasión para saludarlo con nuestro mayor respeto.



CESAR ESTIGARRIBIA
Director de Administración y Finanzas



LUIS FERNANDO RAMÍREZ
Presidente

VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»



MISIÓN: Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.

NOTA CONES N° 184 /2025

Asunción, 15 de julio de 2025.

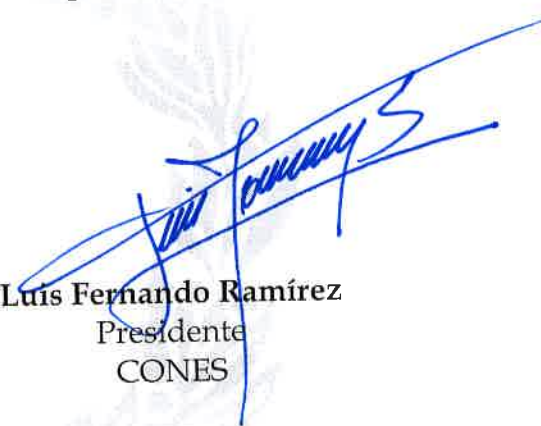
Señor Presidente:

Tenemos el honor de dirigirnos a V.E. en nombre y representación del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), a fin de remitir la Resolución CONES N° 75/2025 de fecha 11 de julio de 2025, por medio de la cual se acepta el comisionamiento de la funcionaria de la Corte Suprema de Justicia, la señora **Katia Pamela Turcott Osorio**, con **cédula de identidad N° 2.315.150**, para prestar servicios en la Dirección Jurídica del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), en el marco de lo establecido en la Sección III Movilidad Laboral, de la Ley N° 7445/2025 "De la Función Pública y del Servicio Civil".

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para expresarle el testimonio de nuestra consideración más distinguida.


Sergio Duarte Masi
Secretario
CONES




Luis Fernando Ramirez
Presidente
CONES

A su excelencia,
Dr. César Diesel Junghanns - Presidente
Corte Suprema de Justicia
E. _____ S. _____ D. _____

VISIÓN: Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.



CONSEJO NACIONAL DE
**EDUCACIÓN
SUPERIOR**
PARAGUAY

TEKOMBO'EPAYÉ
**TETÁMEGUA
ÑOMOIŨ'ATY**
PARAGUÁI

MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

NOTA CONES N° **194** /2025

Asunción, **25** de julio de 2025.

Señor:

Dr. Camilo Benítez Aldana, Contralor General
Contraloría General de la República

Presente:

Tenemos a bien dirigirnos a usted muy respetuosamente, a fin de remitir el Plan de Transparencia e Integridad Pública (PATIP) del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), conforme a lo establecido en la Resolución CGR N° 445/2025 de fecha 17 de junio de 2025.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.


Sergio Duarte Masi
Secretario
CONES


Luis Fernando Ramírez
Presidente
CONES



VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»



MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

NOTA CONES N° **199**/2025

Asunción, **25** de julio de 2025.

Señor

Dr. José Fernando Duarte Penayo, Presidente

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)

Presente:

Tenemos a bien dirigirnos a usted, en representación del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), a los efectos de dar respuesta a la Nota de AN/PCD/2025/45 de fecha 15 de enero de 2025, por medio de la cual solicita el listado completo de las carreras de Medicina legalmente habilitadas, conforme a los registros del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES).

Al respecto, tenemos a bien remitir el listado solicitado, conforme al formato indicado en la citada nota.

Al tiempo de despedirnos, reiteramos que nos encontramos a su disposición para lo que hubiere lugar.

Atentamente.


Sergio Duarte Masi
Secretario
CONES


Luis Fernando Ramírez
Presidente
CONES



VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»



CONSEJO NACIONAL DE
**EDUCACIÓN
SUPERIOR**
PARAGUAY

TEKOMBO'EPAYÉ
**TETÁMEGUA
ÑOMOIRŪ'ATY**
PARAGUAI

MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

Medicina

Universidad/ Institución	Facultad y /o Unidad Académica	Sede/filial	Carrera	Nº Resolución de Habilitación	Fecha de Resolución	Otro dato relevante
Universidad Sudamericana – US	Facultad de Ciencias de la Salud	Central/Pedro Juan Caballero	Medicina	<u>464/2017</u>	30-08-17	
Universidad Sudamericana – US	Facultad de Ciencias de la Salud	Salto del Guairá	Medicina	<u>707/2018</u>	29-11-18	
Universidad Santa Clara de Asís – USCA	Facultad de Ciencias de la Salud	Central/Caaguazú	Medicina	<u>175/2017</u>	18-04-17	
Universidad Santa Clara de Asís – USCA	Facultad de Ciencias de la Salud	Caaguazú	Medicina	<u>394/2021</u>	31-08-21	
Universidad Privada del Este – UPE	Facultad de Ciencias de la Salud	Ciudad del Este	Medicina	<u>160/2018</u>	20-03-18	
Universidad Privada del Este – UPE	Facultad de Ciencias de la Salud	Asunción	Medicina	<u>403/2019</u>	14-06-19	
Universidad Privada del Este – UPE	Facultad de Ciencias de la Salud	Presidente Franco	Medicina	<u>593/2019</u>	07-08-19	
Universidad Privada del Este – UPE	Facultad de Ciencias Medicas	Sede Presidente Franco	Medicina	<u>243/2024</u>	15-07-24	<u>216/25 Que rectifica la Resolución CONES N° 243/24</u>
Universidad Politécnica y Artística del Paraguay – UPAP	Facultad de Ciencias de a Salud	San Lorenzo	Medicina	<u>91/2018</u>	19-02-18	
Universidad Politécnica y Artística del Paraguay – UPAP	Facultad de Ciencias de a Salud	Encarnación	Medicina	<u>91/2018</u>	19-02-18	

VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»

Cerro Corá N° 1038 entre EEUU y Brasil
Tel: 021-3397556

www.cones.gov.py
secretaria@cones.gov.py



CONSEJO NACIONAL DE
**EDUCACIÓN
SUPERIOR**
PARAGUAY

TEKOMBO'EPÁVE
**TETÁMEGUA
ÑOMOIRŪ'ATY**
PARAGUÁI

MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

Universidad Politécnica y Artística del Paraguay – UPAP	Facultad de Ciencias de a Salud	Concepción	Medicina	<u>177/2018</u>	27-03-18	
Universidad Politécnica y Artística del Paraguay – UPAP	Facultad de Ciencias de a Salud	Ciudad del Este	Medicina	<u>177/2018</u>	27-03-18	
Universidad Politécnica y Artística del Paraguay – UPAP	Facultad de Ciencias de a Salud	Pedro Juan Caballero	Medicina	<u>177/2018</u>	27-03-18	
Universidad Politécnica y Artística del Paraguay – UPAP	Facultad de Ciencias de a Salud	Filial Pedro Juan Caballero	Medicina	<u>169/2025</u>	01-04-25	
Universidad Politécnica y Artística del Paraguay – UPAP	Facultad de Ciencias de a Salud	Filial Ciudad del Este	Medicina	<u>169/2025</u>	01-04-25	
Universidad Nordeste del Paraguay	Ciencias de la Salud	Santa Rita	Medicina	<u>44/2024</u>	05-02-24	
Universidad Nacional de Itapúa – UNI	Facultad de Medicina	Central/Encarnación	Medicina	<u>252/2016</u>	27-05-16	
Universidad Nacional de Itapúa – UNI	Facultad de Medicina	Central/Encarnación	Medicina	<u>474/2016</u>	19-08-16	
Universidad Nacional de Itapúa – UNI	Facultad de Medicina	Encarnación	Medicina	<u>40/2019</u>	23-01-19	
Universidad Nacional de Concepción – UNC	Facultad de Medicina	Central/Concepción	Medicina	<u>72/2016</u>	26-02-16	
Universidad Nacional de Concepción – UNC	Facultad de Medicina	Central/Concepción	Medicina	<u>160/2016</u>	15-04-16	

VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»

Cerro Corá N° 1038 entre EEUU y Brasil
Tel: 021-3397556

www.cones.gov.py
secretaria@cones.gov.py



CONSEJO NACIONAL DE
**EDUCACIÓN
SUPERIOR**
PARAGUAY

TEKOMBO'EPÁVĖ
**TETÁMEGUA
NOMOIRÚ'ATY**
PARAGUÁI

MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

Universidad Nacional de Concepción – UNC	Facultad de Medicina	Central/Concepción	Medicina	<u>532/2016</u>	14-09-16	
Universidad Nacional de Caaguazú – UNCA	Facultad de Ciencias Medicas	Central/Coronel Oviedo	Medicina	<u>568/2017</u>	08-10-17	
Universidad Nacional de Asunción – UNA		Central	Medicina	<u>80/2018</u>	19-02-18	
Universidad Nacional de Asunción – UNA	Facultad de Ciencias Medicas	Central	Medicina	<u>RES CONES N° 568/2020 EL HISTÓRICO DE LAS DENOMINACIONES Y TITULACIONES DE LA CARRERA DE MEDICINA Y OTRAS CARRERAS DEL ÁREA DE LA SALUD</u>	22-12-20	
Universidad Nacional de Asunción – UNA	Facultad de Ciencias Medicas	Santa Rosa del Aguaray	Medicina	<u>80/2018</u>	19-02-18	
Universidad Nacional de Asunción – UNA	Facultad de Ciencias Medicas	Santa Rosa del Aguaray	Medicina	<u>RES CONES N° 568/2020 EL HISTÓRICO DE LAS DENOMINACIONES Y TITULACIONES DE LA CARRERA DE MEDICINA Y OTRAS CARRERAS DEL ÁREA DE LA SALUD</u>	22-12-20	
Universidad María Serrana – UMS	Facultad de Ciencias de la Salud	Central/Asunción	Medicina	<u>512/2023</u>	10-10-23	
Universidad María Serrana – UMS	Facultad de Ciencias de la Salud	Central/Asunción	Medicina	<u>A.I. N° 513</u>		

VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»

Cerro Corá N° 1038 entre EEUU y Brasil
Tel: 021-3397556

www.cones.gov.py
secretaria@cones.gov.py



CONSEJO NACIONAL DE
**EDUCACIÓN
SUPERIOR**
PARAGUAY

TEKOMBO'EPAVE
**TETÁMEGUA
ÑOMOIRŪ'ATY**
PARAGUÁI

MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

Universidad María Serrana – UMS	Facultad de Ciencias de la Salud	Central/Asunción	Medicina (Cohorte 2010- 2017)	<u>512/2023</u>	10-10-23	
Universidad María Serrana – UMS	Facultad de Ciencias de la Salud	Central/Asunción	Medicina (Cohorte 2010- 2017)	<u>A.I. N° 513</u>		
Universidad María Serrana – UMS	Facultad de Ciencias de la Salud	Ciudad del Este	Medicina (Cohorte 2010- 2017)	<u>512/2023</u>	10-10-23	
Universidad María Serrana – UMS	Facultad de Ciencias de la Salud	Ciudad del Este	Medicina (Cohorte 2010- 2017)	<u>A.I. N° 513</u>		
Universidad María Serrana – UMS	Facultad de Ciencias de la Salud	Ciudad del Este	Medicina	<u>512/2023</u>	10-10-23	
Universidad María Serrana – UMS	Facultad de Ciencias de la Salud	Ciudad del Este	Medicina	<u>A.I. N° 513</u>		
Universidad María Auxiliadora – UMAX	Facultad de Ciencias de la Salud	Centra Loma Pytá	Medicina	<u>113/2017</u>	24-03-17	
Universidad María Auxiliadora – UMAX	Facultad de Ciencias de la Salud	Sede Central	Medicina	<u>229/2024</u>	29-05-24	
Universidad Leonardo Da Vinci	Ciencias de la Salud	Salto del Guaira	Medicina	<u>147/2019</u>	14-03-19	
Universidad Internacional Tres Fronteras – UNINTER	Ciencias de la Salud	Pedro Juan Caballero	Medicina	<u>508/2017</u>	14-09-17	
Universidad Internacional Tres Fronteras – UNINTER	Ciencias de la Salud	Ciudad del Este	Medicina	<u>567/20</u>	22-12-20	

VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»



CONSEJO NACIONAL DE
**EDUCACIÓN
SUPERIOR**
PARAGUAY

TEKOMBO'EPÁVE
**TETAMEGUA
ÑOMOIRÚ'ATY**
PARAGUÁI

MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

Universidad Hernando Arias de Saavedra (UHAS)	Ciencias de la Salud	Sede Pedro Juan Caballero	Medicina	<u>109/2024</u>	18-03-24	<u>Rectificación Res 256/2024</u>
Universidad Gran Asunción – UNIGRAN	Ciencias de la Salud	Central	Medicina	<u>81/2024</u>	27-02-24	
Universidad del Sol – UNADES	Facultad de Ciencias de la Salud	Ciudad del Este	Medicina	<u>397/2021</u>	31-08-21	<u>RES. 208/2025</u>
Universidad del Pacífico – UP	Facultad de Ciencias Médicas	Central/Asunción	Medicina	<u>251/2019</u>	26-04-19	
Universidad del Pacífico – UP	Facultad de Ciencias Médicas	Pedro Juan Caballero	Medicina	<u>379/2021</u>	24-08-21	
Universidad del Pacífico – UP	Facultad de Ciencias Médicas	Central - Asunción	Medicina	<u>380/2021</u>	24-08-21	
Universidad del Norte – UNINORTE	Facultad de Medicina	Asunción	Medicina	<u>153/2016</u>	15-04-16	
Universidad del Norte – UNINORTE	Facultad de Medicina	Pedro Juan Caballero	Medicina	<u>584/2016</u>	16-09-16	
Universidad de la Integración de las Américas – UNIDA	Facultad de Salud	Ciudad del Este	Medicina	<u>04-2019</u>	02-01-19	<u>Rectificación Res CONES N° 18/2020</u>
Universidad de la Integración de las Américas – UNIDA	Facultad de Salud	Central Asunción	Medicina	<u>381/2021</u>	25-08-21	
Universidad de la Integración de las Américas – UNIDA	Facultad de Salud	Central Asunción	Medicina	<u>610/2021</u>	14-12-21	
Universidad Columbia del Paraguay	Facultad de Medicina	Pedro Juan Caballero	Medicina	<u>277/2019</u>	07-05-19	

VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»

Cerro Corá N° 1038 entre EEUU y Brasil
Tel: 021-3397556

www.cones.gov.py
secretaria@cones.gov.py



CONSEJO NACIONAL DE
**EDUCACIÓN
SUPERIOR**
PARAGUAY

TEKOMBO'EPAYÉ
**TETAMEGUA
NOMOIRŪ'ATY**
PARAGUÁI

MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

Universidad Centro Médico Bautista – UCMB	Facultad de Ciencias de la Salud	Central/Asunción	Medicina	<u>692/2019</u>	20-09-19	
Universidad Central del Paraguay – UCP	Facultad de Ciencias de la Salud	Pedro Juan Caballero	Medicina	<u>577/2018</u>	16-10-18	
Universidad Central del Paraguay – UCP	Facultad de Ciencias de la Salud	Pedro Juan Caballero	Medicina	<u>01/2019</u>	02-01-19	
Universidad Central del Paraguay – UCP	Facultad de Ciencias de la Salud	Ciudad del Este	Medicina	<u>999/2019</u>	11-11-19	
Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” – UC	Facultad de Ciencias de la Salud	Campus Alto Paraná	Medicina	<u>81/2019</u>	25-01-19	
Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” – UC	Facultad de Ciencias de la Salud	Central - Campus Universitario Asuncion	MEDICINA	<u>334/2023</u>	03-06-23	
Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” – UC	Facultad de Ciencias de la Salud	Guaira	Medicina / Res. MEC N° 2531/201989 Ley 663/201960 art. 3°	<u>363/2017</u>	14-07-17	
Universidad Autónoma San Sebastián – UASS	Facultad en Ciencias de la Salud	Pedro Juan Caballero	Medicina	<u>06/2018</u>	18-01-18	
Universidad Autónoma San Sebastián – UASS	Facultad en Ciencias de la Salud	Central –San Lorenzo	Medicina	<u>364/2021</u>	23-08-21	

VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»

Cerro Corá N° 1038 entre EEUU y Brasil
Tel: 021-3397556

www.cones.gov.py
secretaria@cones.gov.py



TETA ROGAVUSU
MBO'EHAOVUSUPEGUA
JEHEPYME'E
HA ÑEMBOKUATIAHAPEGUA

Asunción, 15 de enero de 2025

AN/PCD/2025/45

Señor

MPA. Federico Mora Peralta, *Presidente*

Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarle muy cordialmente y a la vez, solicitar respetuosamente el listado completo de las carreras de Medicina legalmente habilitadas, conforme a los registros del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), según el siguiente formato:

Nº	Institución de Educación Superior (IES)	Facultad	Sede/Filial	Número de Resolución

Esta información responde a la necesidad de contar con un panorama integral y actualizado de las carreras de Medicina habilitadas en el país, lo cual es fundamental para planificar y supervisar los procesos de evaluación y acreditación de manera eficiente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar el testimonio de mi consideración más distinguida.

JOSE
FERNANDO
DUARTE
PENAYO

Firmado
digitalmente por
JOSE FERNANDO
DUARTE PENAYO

Dr. José Fernando Duarte Penayo
Presidente